





Boletín Especial sobre las Muertes de Policías y Ex Policías de Honduras

Edición No. 6, Diciembre de 2012

Boletín 01 de Enero 2011- 15 de Noviembre 2012

PRESENTACION

De acuerdo a la Ley Orgánica de la Policía Nacional de Honduras; ésta es una Institución profesional y permanente del Estado, apolítica en el sentido partidista, de naturaleza puramente civil, encargada de velar por la conservación del orden público; la prevención, control y combate del delito; protección de la seguridad de las personas y sus bienes; ejecutar las resoluciones, disposiciones mandatos y decisiones legales de las autoridades y funcionarios públicos, todo con estricto respeto a la ley en general y a los Derechos Humanos. (Art. 22)

En este sentido; sin duda una de las ocupaciones de mayor riesgo es la de ser policía, por la constante exposición en la lucha contra la delincuencia común y el crimen organizado que se suscita en el país, sin embargo ésta no debe ser una razón de naturalización del fenómeno de mortalidad violenta de miembros de la Policía Nacional dentro de una sociedad, por el contrario sobre ello surgen líneas de investigación que deben ser constantemente analizadas.

El Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad a través del Observatorio Nacional de la Violencia, desde sus inicios hace nueve años se ha caracterizado por generar una información convalidada entre sus fuentes primarias: Secretaría de Estado en el Despacho de Seguridad a través de la Dirección Nacional de Estadísticas Policiales D-8 y el Ministerio Público a través de su Dirección General de Medicina Forense.

El presente boletín especial sobre muerte de policías y ex policías que abarca el periodo comprendido del primero de enero del año 2011 al 15 de noviembre del año 2012, es un esfuerzo dirigido a realizar una lectura sobre los escenarios en donde de manera violenta pierden la vida los policías y ex policías del país, identificando el perfil de la víctima, las modalidades, las circunstancias que rodean los hechos, los instrumentos de muerte y la georeferenciación del fenómeno entre otros. A pesar de los riesgos que conlleva la carrera policial, de éste análisis surgen al menos 19 eventos en donde perdieron la vida 19 víctimas, cuyos hechos estuvieron relacionados al involucramiento policial con las siguientes actividades delictivas: tráfico de armas (6), drogas y narcotráfico (4), homicidios (2), actividades delincuenciales y actos de corrupción (2), riña interpersonal entre compañeros de trabajo (5). Sobresalen: 1. El involucramiento de un elemento policial asignado a la unidad del Distrito Policial de La Granja (Comayagüela), por muerte de

2. Riña interpersonal entre compañeros de trabajo, el caso suscitado en la jefatura departamental de La Ceiba, departamento de Atlántida en donde fallecieron 5 agentes asesinados por uno de sus compañeros (Nov. 11/2012)



Durante los últimos veintitrés meses contados a partir de enero del 2011 a1 15 de noviembre del 2012; se han registrado un total de 170 miembros y 6 ex miembros de la Policía Nacional, muertos por razones de causa externa; entre estas muertes el homicidio predomina con 130 víctimas (73.8%), seguido de los eventos de tránsito con 31 (17.6%), los accidentes con 7 (3.9%), las muertes no determinadas con 4 (2.2%) y por violencia auto infligida vía suicidio suman 4 víctimas (2.2%). (Gráfica No. 1)

Indicadores Conceptuales

Muerte por causa externa: Muerte que no es producto de una patología, ya sea una muerte intencional, no intencional o auto-infligida.

dos universitarios (Nov. 11/2011).

Homicidio: Muerte violenta intencional provocada por un agresor.

Suicidio: La violencia dirigida contra uno mismo comprende los comportamientos suicidas y las autolesiones, como la automutilación.





Con respecto a la muerte por homicidio de miembros activos de la Policía Nacional de Honduras, se registra un total de 124 muertes, y de acuerdo al sexo y a la edad de las víctimas el 98.3% de éstas son hombres (122), mientras que el 1.6% corresponde a dos víctimas del sexo femenino, ubicadas en un rango de edad entre los 25 y 29 años (una de ellas perdió la vida durante un operativo policial que incluyó un enfrentamiento armado con una banda de asaltantes en Esquías, Comayagua y la otra salía de un centro de estudios cuando fue secuestrada y posteriormente asesinada por una banda que aparentemente realizaba ritos satánicos). Sin duda el grupo etario más afectado y que absorbe el 50% de los homicidios corresponden a víctimas cuyas edades oscilan entre los 25 y 34 años. (Gráfica No. 2)



En el caso de los homicidios de ex miembros de la Policía Nacional, suman seis muertes en total y de acuerdo a su perfil, todos corresponden a ex policías del sexo masculino ubicados entre los 25 y 49 años, siendo el rango etario de mayor incidencia (33.3%) el comprendido entre los 25 y 29 años. (Gráfica No. 3)



Fuente: Dirección de Estadística de la Policia Nacional/ Monitoreo de Medios /Observatorio de la Violencia
**PY Trimestre del 2012 haista el 15 de noviembre

Las muertes de policías se incrementaron durante los meses de Junio con 12 víctimas (9.23%), Octubre con 9 (6.92%) del 2011; y el mes de Julio del 2012 con 7 víctimas (5.38%). Se destaca la muerte de 5 Policías ocurrida durante el mes de Noviembre del 2012, ocurrida en las mismas instalaciones de la DNIC oficina regional de La Ceiba. En promedio cada mes mueren 5 policías por homicidio.

En tanto que el comportamiento trimestral del homicidio, refleja que las muertes se incrementan durante el segundo y ultimo trimestre del año 2011 con 21 muertes cada uno (16.1%); seguido del tercer trimestre del año 2012 y el primer trimestre del año 2011 con 17 víctimas cada uno (13.1%). (Gráfica No.4)

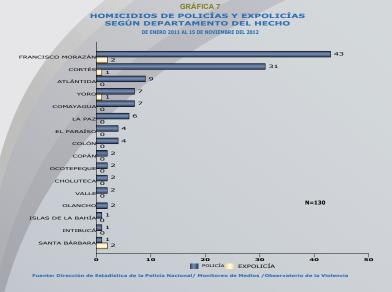


Con respecto a los rangos de tiempo en que ocurren éstos homicidios de policías y ex policías, se observa que 66 de las víctimas (50.8%) fueron asesinadas durante la noche entre las 6 de la tarde y 5:59 de la mañana, siendo el rango de hora de mayor incidencia entre las 21:00 y 23:59 con 28 muertes (21.5%). En el caso de la jornada diurna suman 64 muertes (49.2%), de las cuales 26 (20%) ocurrieron entre las 3 a 6 de la tarde. (Gráfica No. 5)

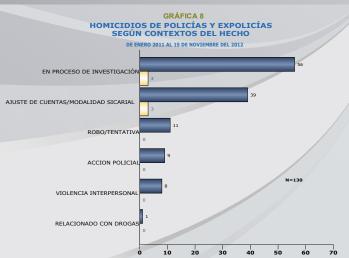


nte: Dirección de Estadística de la Policía Nacional/ Monito

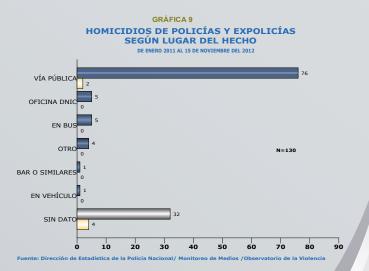
El mecanismo de muerte utilizado en los 130 homicidios de policías (124) y ex policías (6) es el arma de fuego con un total de 122 eventos que representan el 93.8%, mientras que el arma blanca con 5 casos significa el 3.8%, la asfixia por estrangulamiento fue el mecanismo en dos muertes (1.53%) y el objeto contuso en 1 (0.7%). (Gráfica No. 6)



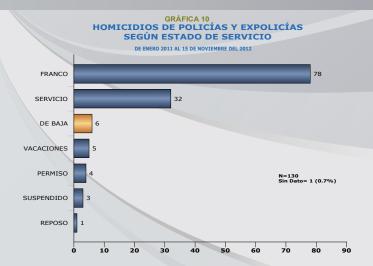
De acuerdo a la georeferenciación del fenómeno por departamento, Francisco Morazán ocupa el primer lugar con 43 muertes de policías y 2 de ex policías (34.6%); mientras que Cortés con 31 víctimas policías y 1 ex policía, ocupa el segundo lugar con el 24.6% de las muertes; el tercer lugar lo ocupa Atlántida con 9 víctimas (6.9%) cinco de las cuales ocurrieron en un mismo evento dentro de las instalaciones de la oficina regional de la DNIC. (Gráfica No. 7)



Un significativo 45.4% de las muertes de policías y ex policías (59), se encuentran aún en proceso de investigación; mientras que un 32.3% se observa en contextos de ajustes de cuentas (42), y en el caso del robo o la tentativa fueron móviles criminales en 11 eventos (8.5%); se destaca que solamente el 6.9% (9) de las muertes corresponden a contextos de "acción policial"; por violencia interpersonal 8 (6.1%); y una relacionada con drogas. (Gráfica No. 8)



Al hacer una lectura del lugar de los hechos, se evidencia la vía pública como principal escena del crimen con 78 muertes que significan el 60%, entre éstas víctimas se cuentan 76 policías y 2 ex policías; En 36 de las muertes (27.7%) aún se desconocen las características del lugar de los hechos, las escenas cerradas bajo techo suman 6 muertes (4.6%), entre ellas cinco en centro de trabajo y una en bar o similar. En el escenario mixto ocurrieron 6 muertes (4.6%), cinco de ellas dentro de autobuses y una en vehículo particular. (Gráfica No. 9)



uente: Dirección de Estadística de la Policía Nacional/ Monitoreo de Medios /Observatorio de la Violencia

De acuerdo al estado de servicio; 78 policías fallecieron por homicidio mientras se encontraban en su día de descanso ó "franco" como se le denomina en la jerga policial, es decir el 60% del total registrado. En la categoría de Servicio se encontraron 32 víctimas (24.6%), de Baja 6 (4.6%), en estatus de vacaciones 5 (3.8%), con permiso laboral 4 (3.1%), con suspensión laboral 3 (2.3%), y en reposo médico uno (1.7%). (Gráfica No. 10)



El día de mayor incidencia de las muertes homicidas de policías y ex policías, es el lunes con 27 víctimas que representan el 20.76%, seguido del día miércoles con 25 (19.23%), en tercer lugar se sitúan los días martes, viernes y domingo con 15 víctimas cada uno (11.54%). En el caso de los Ex policías el día viernes tiene la mayor incidencia con 4 muertes que representan el 3.07% del total registrado. (Gráfica No. 11)



uente: Dirección de Estadística de la Policía Nacional/ Monitoreo de Medios /Observatorio de la Violencia

De acuerdo al Rango Policial 107 víctimas corresponden a policías de la escala básica, es decir el 80.7%; en el caso de la escala de Oficialía suman 17 víctimas (13.1%), y 6 víctimas en estatus de ex policías (4.6%). Con respecto a las unidades de asignación, 73 de las victimas estaban asignados a labores de Policía Preventiva (56.1%), 16 a tareas de Investigación Criminal (12.3%), 6 a Servicios Especiales de Investigación (fronteras) (4.6%); 5 al ejercicio de Policía de tránsito (3.8%), 4 a Trabajo de Policía Penitenciaria (3.07%), y uno a la Dirección de Lucha Contra el Narcotráfico del Ministerio Público (0.7%). (Gráfica No. 12)

Homicidios de policías y expolicías en cifras

- 130 homicidios de policías y expolicías se cometieron de enero 2011 a mediados de noviembre del 2012
- En promedio **5 policías** mueren al mes por homicidio.
- El **93.8**% de los homicidios se produjeron con **arma de fuego**.
- La modalidad criminal refleja la participación de sicarios en el 45.4% de los homicidios.

